

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.746

75 cuartillos 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA

Domingo 20 de Febrero de 1916

**CONDICIONES DE PUBLICACION.**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta para los continuos de la misma.

Número suelto 5 cts.

## El problema de nuestras uvas

Del «Heraldo de Madrid» correspondiente a día 17 del actual: «Londres 9 de Febrero de 1916.

Es muy justificada la alarma de los naranjeros de Valencia y de los agricultores de otras provincias de la costa española.

El Gobierno inglés se propone —y en parte lo ha realizado ya— restringir o prohibir la importación de tabaco, fruta, papel y pasta de papel, cebada para licores y cervezas, azúcar, maíz, muebles y melazas. De entre las frutas es posible que se salven de la medida las naranjas, a causa de su gran valor alimenticio, pero las naranjas de Valencia y Murcia y las uvas de Almería corren peligro, aunque quizás se salven parte de éstas si se convierten en pasas.

Los agricultores españoles pueden estar convencidos de que el Gobierno de Madrid, su Cuerpo diplomático y especialmente el ministro de Estado señor Villanueva, están haciendo cuanto pueden por salvar su situación. Me consta que el señor Villanueva está luchando por los intereses de nuestros exportadores de fruta con mayor ahínco que si fueran los suyos, y el hecho de no tratar personalmente al embajador de España en Londres, señor Merry del Val, me permite decir con toda libertad que está trabajando día y noche por la misma causa.

Nada me sería más grato que poder dar buenas noticias a los exportadores españoles. Todo el mensajero de buenas noticias se lleva parte del crédito que en justicia se corresponde a los autores de esas cosas buenas. Pero si las diera engañaría a nuestros exportadores. La verdad del caso es que la situación es difícil. El Gobierno español procurará sacar todo el partido posible de la necesidad que tiene Inglaterra de algunas primeras materias españolas como el wolfrang para su material de guerra. Pero como digo la situación es difícil, y no solo momentáneamente difícil, sino que se dificultará más andando el tiempo.

Así es que, en último término me parece lo más práctico prevenir a los productores españoles de que la guerra tiene que entrañar cambios muy graves en nuestra economía.

En primer término, porque la guerra ha producido la implicación de los factores políticos en los económicos. Me explico: En tiempo de paz Inglaterra compra sus mercancías en los mercados más baratos, fueran de naciones amigas o rivales. La guerra ha cambiado esto. Actualmente los ingleses se dan cuenta de que les conviene más pagar más caro por la mercancía que compren a un aliado o a un neutral amigo que por la mercancía que compren a un neutral enemigo o indiferente, ya que a los enemigos no compran ya ninguna. ¿Razón? Muy sencilla. El dinero que dan a un aliado se invierte luego en la causa común, y en cierto modo ocurre lo mismo, con el que den a un neutral amigo, como Portugal o los Estados Unidos.

En este sentido, el neutralismo indiferente del anterior Gobierno —y sobre todo el estallido de nuestros germanófilos— nos ha perjudicado gravemente en nuestras relaciones con los aliados. Ello ha constituido un grave error. Hay errores de sentimiento, y no sólo de razón, como lo sabe por experiencia el hombre que se enamora de una mujer que no le quiere o que no le conviene.

Ese germanofilia de algunos españoles no habría sido tal vez inconsciente, aunque siempre habría constituido a mi juicio un error moral en caso de haber alcanzado los imperios centrales una victoria rápida. No ha sucedido así. La guerra durará, por lo

menos otro año y medio. Ello es seguro. Y sean cualesquiera sus resultados no acabará sin que Alemania quede exhausta en sangre y en dinero para medio siglo, aunque es posible que otro tanto acontezca a los aliados. Con el tiempo podrá servirnos gran cosa en lo económico.

Quedamos, pues, en que ha sido un error grave el germanofilia de algunos españoles en cuanto a dificultar las negociaciones de nuestro Gobierno con los aliados. Vengamos ahora a las consideraciones estrictamente económicas.

Entre los exportadores de frutas prevalece la opinión de que las medidas en proyecto del Gobierno inglés obedecen únicamente al deseo de aumentar el tonelaje disponible, a fin de reducir los fletes de los barcos mercantes. Si ello fuera cierto, bastaría hacer el transporte con barcos españoles para desvanecer la objeción del Gobierno inglés. Y entonces todo el problema de Gobierno español consistiría en armonizar los intereses de los exportadores con los de los navieros españoles. A los navieros les puede convenir más dedicarse a traer a Inglaterra trigo argentino. A los exportadores españoles se dedican al comercio español y que lo hagan con el menor flete posible, a fin de que el sobreprecio de sus mercancías no disminuya su consumo.

Pero es el caso que las medidas del Gobierno inglés no obedecen tan solo al deseo de liberar e mayor número posible de barcos mercantes, sino principalmente a la necesidad de hacer economías. El problema de una estricta economía, no se había planteado hasta ahora en Inglaterra por una sencilla razón de que era muy rica en capitales. La guerra lo ha planteado. Me explico.

Hasta declararse la guerra, Inglaterra entera era un puerto libre que compraba sus mercancías en el mercado más barato, sin exigir a sus clientes que facilitaran a sus productos el mismo librecomercio. Inglaterra era librecomercista; el resto del mundo, proteccionista. Inglaterra compraba mercancías por valor de 1.000; vendía, en cambio, por valor de 600. En el caso de España nos compraba anualmente unos 400 millones de pesetas, y sólo nos vendía unos 160, en tanto que Francia saldaba en equilibrio su balance comercial, y Alemania y los Estados Unidos nos vendían tres veces más mercancías que las que nos compraban.

Pero si Inglaterra compra mill y sólo vendía 600, ¿cómo no se arruinaba? Por que la diferencia se cubría con los fletes de sus barcos mercantes y con los intereses de sus enormes capitales invertidos en el extranjero y en las colonias. Compraba 1.000 vendía 600; pero además cobraba 150 por fletes y 550 por intereses. El resultado es que al cabo del año le quedaban 100 de beneficio líquido, con los que aumentaba su capital, colocándolo en empresas remuneradoras.

«Esto se ha acabado con la guerra.» Me permito subrayarlo, porque su comprensión es esencial para nuestros exportadores. La guerra ha aumentado las importaciones y disminuido las exportaciones inglesas; a tal punto, que ya no ha sido posible pagar la diferencia con el interés de los capitales ingleses, sino que se está pagando con los capitales mismos. Buena parte del capital inglés ha cambiado de manos. Ya no está en Inglaterra, sino en los Estados Unidos.

Lo mismo —y aún más— ocurre en Alemania y en Francia. Un despacho de Copenhague anuncia hoy que Alemania va a prohibir la importación de todos los artículos de lujo, y aún de medio lujo. La Europa en que vamos a vivir mañana será una Europa pobre; es decir, una Europa que sólo comprará los artículos que le sean absolutamente indispensables.

En el caso de Inglaterra, la necesidad urgente de hacer economías para poder continuar la guerra la obliga inevitablemente a restringir sus importaciones en todos los artículos que no sean absolutamente indispensables para a misma guerra. Pero esto no es lo más grave. Lo más grave es que esa necesidad de hacer economías no cesará con la guerra, sino que continuará por muchos años después de que se haga la liquidación final.

La situación, en resumen, es esta. España tenía en Inglaterra un cliente rico, que compraba nuestros productos sin obligarnos a comprarle los suyos. Ese cliente ha cesado de ser rico, o por lo menos, ha visto disminuir su fortuna considerablemente. Quizá sea posible reempazarlo, en parte, con los Estados Unidos, adonde ha pasado mucha de la fortuna que tenía en Inglaterra. Con lo que no puede soñarse es con que Alemania sustituya a Inglaterra. Y ello por dos razones: primera, que también Alemania se arruina en esta guerra; y segunda, que Alemania no era nuestro cliente, sino que nosotros éramos el suyo.

Con el dicho que se acercan años difíciles para la economía española. Pero difíciles no quiere decir desesperados. Las dificultades económicas se vencen con ahorro, con organización, con trabajo, con técnica y también con una política internacional menos sentimental y más inteligente.

Ramiro de Maestu.

## En el Ayuntamiento.

### ORDEN DEL DIA

Hay aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento:

Factura del administrador del «Boletín Oficial», importante 636 pesetas, por la inserción de anuncio de subasta de construcción del Matadero.

—Item ídem de 34'80 pesetas, por ejemplares adquiridos para completar la colección de aquel periódico oficial.

—Oficio del director de la Banda de música participando que el profesor de la misma Francisco Martínez, no se ha reintegrado en su cargo desde que terminó la licencia que disfrutaba en 28 de Junio último.

—Dictámenes de la Comisión de funciones y fajas.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando otra del Ilustrísimo señor Director General de Comercio, industria y trabajo, interesando se facilite un local en el Puerto para instalar las oficinas de la Inspección de emigración.

—Oficio del señor Gobernador Presidente de la Junta provincial de primera enseñanza, interesando se active la celebración de la fiesta del árbol para estímulo de los demás Ayuntamientos de la provincia.

—Padrón de patentes para la venta de bebidas espirituosas, es pumosas, etc., etc.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando otro del Jefe Especial de Instrucción por el que se comunica la suspensión del cargo de concejal decretada contra don Fernando Muñoz Ocaña.

—Padrón de solares de este término municipal.

—Lista definitiva de electores de compromisos para Senadores.

—Sorteo para la constitución de la Junta de Asociados en el presente año.

—Varios informes de la Comisión de Carruajes.

—Informe de la Comisión de Beneficencia en la cuenta por su ministros de farmacia correspondiente al mes de Enero último.

**JOSE GIL**  
CALLISTA  
Calle del Pez, número 1.

COSAS QUE PASAN.

## A LA QUE SALTA

Pues señor... En un pueblo de la provincia de Granada que Lanjarón le dicen, he dado el caso de que por necesitar, más cemenitero y no tenerlo, el Ayuntamiento tomó en alquiler tierras de cierto vecino. Firmado el contrato, comenzó a enterrar gente; pero he aquí que después de cubrir a bastantes cadáveres, el Ayuntamiento no paga y el arrendador recurre a los tribunales y pide ¡el desahucio!

«Desde que estas cosas veo ya ri en la paz de los sepulcros creó ¡Vaya una desazón si me llevo a morir en Lanjarón!

Ya se acerca el hambre; ya llegan sus huertes con el puño en alto, con la boca abierta!

En Lisboa disputase la gente como perros famélicos unas arrobas de carne que por haberse quemado el vapor que la conducía para los aliados, tuvo que mandarse a una fábrica de guano para que así sirviera de algo útil.

Carne podrida podrida carne que se disputan como los cerdos una legión de miserables. ¡cuanta miseria! ¡qué repugnante es la carnicería que pone el hambre!

Una esposa de un esposo que operaron en una clínica madrileña y que al ponerse grave fue conducido a la casa de socorro, desapareció, so pretexto de ir a buscar al operador, en cuanto el esposo rompió la cadena que a ella le unía y fuese a ver a Caronte.

La gente califica esto de desamor y falta de caridad en quien, según la Epístola famosa, debiera hacer más caridad de caridad.

No existe tal desamor, la cosa es tan natural que si a cualquiera le pasa no teniendo capital deja el muerto que lo entierren si quieren, de caridad, pues con esto de los Truses morir cuesta un capital.

Del R.

## DE LA GUERRA

Ciudad de Erzerum.

Se anuncia oficialmente que Erzerum ha caído en poder de los rusos.

Con la toma de esta plaza se disipan las esperanzas de los turcos en Asia menor, y por lo tanto, los sueños de la conquista de Egipto, mientras que el avance de los rusos influirá seguramente en el desmoronamiento de los acontecimientos en la Mesopotamia.

La ciudad de Erzerum, en la Armenia, es capital del vilayato y distrito de su nombre.

Es plaza fuerte, y está situada en el centro de una meseta de origen volcánico, rodeada de altas montañas (3.000 metros) excepto por el Norte.

Además de la fortaleza, la población está rodeada por una doble muralla; cuenta con 120.000 habitantes.

Está en una situación estratégica que domina el Eufrates superior por lo que ha sido siempre objeto de la codicia de Rusia, y recientemente Turquía la ha provisto de algunos fuertes con Artillería moderna.

Es residencia del general jefe del nuevo Cuerpo de ejército turco.

Los gastos de guerra de Italia.

Según los datos oficiales, respecto a los gastos de la guerra en Italia, sólo en el mes de Diciembre han ascendido aquellos a 597 millones.

Desde el principio de la lucha se han invertido en Guerra 2.326 millones, y en Marina 151.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

### CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 oje acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

De Julio a Diciembre las cifras son las siguientes:

En Julio, 382.9 millones en Guerra y 29.8 en Marina.

En Agosto, 279.7 millones en Guerra y 30.3 en Marina.

En Septiembre, 370.2 millones en Guerra y 27.5 en Marina.

En Octubre, 381.2 millones en Guerra y 24.3 en Marina.

En Noviembre, 365.6 millones en Guerra y 13.7 en Marina.

En Diciembre, 546.7 millones en Guerra y 30.5 en Marina.

Totales: 2.326.8 millones en Guerra y 151.1 en Marina.

## De todas partes.

(De nuestro servicio particular).

### Una riqueza asombrosa.

Pasa de tres millones de libras esterlinas el valor de las joyas de la corona inglesa.

En la corona labrada en 1838 por la reina Victoria la piedra más notable fué el enorme rubí regalado por don Pedro I de Castilla, comúnmente llamado el *Cruel*, al príncipe Negro, entonces príncipe de Gales, que tan buenos auxilios le prestó.

Otra piedra notable de la misma alhaja es el zafiro que adornaba la corona de Carlos I. Además del rubí y del zafiro de que hemos hablado, en la corona hay otras once esmeraldas, cuatro rubíes, dieciséis zafiros, doscientos dieciséis perlas y dos mil setecientos ochenta y tres diamantes.

Solo el rubí que regaló don Pedro el *Cruel* está tasado en ciento diez mil libras.

El famoso diamante Koh-i-Nor, que antes de ser tallado pesaba ochocientos quilates y ahora pesa ciento seis, no está engarzado en la corona, ni tan siquiera forma parte de las joyas de ella, sino que era propiedad individual de la reina Victoria. Esta lo hizo montar en un broche que se conserva en el castillo de Windsor y que se ponía algunas veces la reina para las grandes ceremonias. Lo exhibieron en la Exposición de Londres de 1851, y entonces fué tasado en ciento cuarenta mil libras.

Otras dos coronas notables, además de la de la reina, son la de San Eduardo, que se lleva en un almoadón en las ceremonias de la coronación de todo monarca inglés, y la de las reinas consortes, que fué labrada para María de Módena, mujer de Jacobo II.

Los globos de oro que figuran como insignias en la coronación, tienen de notable su antigüedad y la circunstancia que corona uno de ellos una cruz hallada en los remotos tiempos de Eduardo el Confesor.

Las pulseras, símbolo de soberanía, las usan los monarcas ingleses el día de su coronación, y las que forman parte de las joyas de la corona, miden pulgada y media de ancho, son de oro macizo con forro de terciopelo rojo, y ostentan en esmalte las armas de los tres reinos de la Gran Bretaña e Irlanda y los lises de Francia.

Entre las piezas de oro y plata, propiedad de la corona inglesa, hay un servicio de oro para una comida de ciento cincuenta personas, centenares de magníficas piezas de plata, sobre todo bandejas y centros de mesa y dos servicios completos del mismo metal, uno de los cuales comprenden setenta docenas de platos.

Aparte de esto, la reina Victoria tenía de su propiedad particular infinidad de joyas de plata, amén de las que las regalaban cuando su jubileo y que se calcula valían quinientas mil libras.

El rey Eduardo aumentó considerablemente el tesoro real con las joyas de su propiedad, cuidadosamente elegidas, tal como correspondía al que mientras vivió fué el rey de la moda. Pero cuando ha llegado a su apogeo la riqueza del real patrimonio, ha sido con Jorge V, quien al coronarse emperador en la India, recibió regalos en

Seguros  
Teodoro Fernández  
Baja de Reyes Católicos, número 5

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.



cantidad y calidad verdaderamente fabulosas.

La madera de los fueles.

Las culatas de los revolvers y fusiles se fabrican con maderas durisimas, a la par que ligeras...

Los alemanes habian hecho de ella un gran acopio; solamente la fabrica Mauser, de Oberndorf...

En Rusia y otras naciones, se emplea para la construccion de cajas de fueles, el castaño; y de Nueva Caledonia se importa una especie...

El Brasil que hoy día surte a Europa, posee una cuarenta de árboles cuyas maderas, al decir de los especialistas...

Dr. T.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 102; hembras, 70. Hospicio, 104 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68 Total, 604.

Hospital provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión Onofre Guillén Montoya. En conducción para Sorbas...

Lo que dice don Juan Cassinello.

Enterados del regreso del Presidente de la Liga de Contribuyentes, don Juan Cassinello...

Nos ratificó el señor Cassinello su entrevista con el general Weyler y lo bien dispuesto que se hallaba...

Le preguntamos sobre el estado en que se encuentra la tramitación de la edificación de la Escuela de Artes e Industrias...

¿Y de política, qué de nuevo nos trae usted don Juan? Nada absolutamente. Cuando se diga aquí de encasillados...

orden aclaratoria de la última dictada por Gobernación y estimo que esta será la base para poder hacer que las cosas marchen por el camino...

Y así terminó nuestra entrevista con el señor Cassinello, que hacemos pública, por tratarse toda ella de agradables noticias...

TRIBUNALES

Vacante

Se halla vacante el cargo de Juez Municipal de la villa de Abia, el que podrá solicitarse en el plazo de 15 días.

Petición.

Ha solicitado ser nombrado fiscal municipal de Fondón, don Daniel Godoy Ruiz.

EN LA AUDIENCIA.

Por incompetencia

Ayer se suspendió en la Sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral de una causa seguida en el juzgado de Almería contra Emilio Cánovas Minguez...

La suspensión obedeció a la falta de comparecencia del procesado.

Vista de incidente.

La vista del incidente de apelación de una causa sobre malversación instruida en el juzgado de Canjáyar, se celebró ayer mañana ante el Tribunal de Derecho de la Sección segunda.

Juicio suspendido.

Ha quedado suspendida la vista señalada para mañana de un juicio por jurados, de causa seguida en el juzgado de Almería por el delito de homicidio, contra José P. Fabra Márquez...

DE GRAN UTILIDAD

La radiotelefonía en Almería.

Se ha confirmado la noticia que dimos oportunamente a nuestros lectores, de que una importante empresa tiene el propósito de instalar en varias capitales españolas el servicio de telefonía sin hilos.

Almería está incluida entre ellas y según noticias será acaso nuestra capital de las que más pronto gocen de las ventajas de este prodigioso invento.

El expediente está ya en tramitación en el ministerio de la Gobernación, teniendo en estudio actualmente el personal técnico de la Dirección General de Comunicaciones.

Por medio de la telefonía sin hilos se establecerán comunicaciones entre todos los lugares del interior y litoral de España, entre la península e islas adyacentes...

A este fin, son numerosos los buques que tienen solicitados instalaciones, asegurando los técnicos que estos aparatos son de más seguridad que los que se usan actualmente en la radiotelegrafía.

Teniendo en cuenta la facilidad con que pueden establecerse enlaces entre estaciones radiotelefónicas y un circuito de telefonía ordinaria, es fácil preveer que la comunicación por ejemplo puede establecerse desde cualquier punto con un buque que se halle dentro del radio de acción.

Se ve desde el primer momento las numerosas ventajas que puede aportar tanto al Estado como a los particulares la implantación de este servicio en España.

Los que más la desearán serán acaso los armadores de buques, pues a más de estar dotados de este aparato salvador, pueden desde sus despachos comunicarse directamente con los barcos de su propiedad.

Las estaciones que se monten en el litoral destinadas a este servicio podrán enlazarse con las redes urbanas e interurbanas y también podrán comunicar con las radiotelefónicas del interior.

Este aparato lo pueden utilizar no solo los buques mercantes sino también los de la Armada. (Este servicio lo ha implantado no hace mucho el Gobierno de los Estados Unidos)

Otra de las aplicaciones que tiene este originalísimo aparato, es la

de poderse comunicar las estaciones de ferrocarril, con los trenes en marcha.

Las comunicaciones radiotelefónicas estarán aseguradas según el proyecto por medio de 27 estaciones de primera categoría y seis de segunda; total 33.

La naturaleza del servicio consistirá en conferencias radiotelefónicas y en transmisión de radiotelefónicas entre todas las estaciones enumeradas y con los barcos, proponiéndose establecer las reglas siguientes, previas superior aprobación:

Primera.-«Radiotelefonemas». Las mismas que actualmente rigen para los telegramas en el servicio telegráfico del Estado, creándose una tarifa especial aplicada a radiotelefonemas «diferidos» y cuya tarifa importará el 50 por 100 de lo precedente. Los radiotelefonemas de la Prensa disfrutará también de una rebaja del 50 por 100. Los demás radiotelefonemas especiales se tasarán con arreglo a los principios establecidos para los telegramas de índole análoga.

Segunda.-«Conferencias radiotelefónicas». Su tasa será fijada con arreglo al siguiente cómputo. Por cada tres minutos o fracción, se cobrará:

Ptas.

Para distancias no excediendo de 100 kilómetros. 0'75

Ídem ídem mayores de 100 kilómetros y que no excedan de 201. 1'16

De 201 en adelante la tarifa aumentará a razón de 0'50 por cada 100 kilómetros o fracción.

Las tarifas especiales, como las de abono, y otras, serían propuestas una vez organizados los servicios.

Las tarifas máximas para el servicio de los barcos, son las mismas, pero aumentándose en la forma siguiente:

1.ª Radiotelefonemas. El aumento estará justificado por el importe de la tasa costera que alcanzará a 0'15 pesetas por palabra, sin fijar número para mínimo de éstas.

2.ª Conferencias. Se registrarán, en lo que a distancias terrestres concierne, por el cómputo establecido anteriormente añadiendo, además, una tasa suplementaria máxima de dos pesetas por cada tres minutos o fracción, justificando este aumento la distancia salvada sobre el mar, cualquiera que sea.

Todas las estaciones de la misma categoría prestarán servicio permanente, y los de la segunda estarán desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche en todo tiempo.

No hay para qué encarecer la importancia que para nuestra ciudad reviste la realización de este proyecto.

Merced a él podremos comunicarnos por teléfono sin hilos con todas las poblaciones más importantes y en disposición de disfrutar, no sólo de las ventajas que al presente ofrece ya este sistema de comunicación inalámbrica, sino de las que un porvenir muy próximo reserva a todo maravilloso procedimiento, por el cual, en recientes pruebas, la palabra hablada ha sido transmitida desde Norte América a Europa, recogiendo en la torre Eiffel las palabras pronunciadas ante un micrófono en Arlington.

Movimiento marítimo

Día 19

Entrados.

Vapor «Príncipe de Asturias», de Valencia, con 377 pasajeros de tránsito y 8 para este puerto.

Ídem «Reina Victoria Eugenia» de Cádiz, con 152 pasajeros y carga.

Ídem «Navarra», de Málaga, con 30 ídem ídem.

Despachados.

Vapor «Príncipe de Asturias», para Buenos Aires, con 329 pasajeros y carga.

Ídem «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con 477 íd. íd.

Ídem «Navarra», para Cartagena, con ídem ídem.

DE LA ALCALDIA

Dos bandos municipales

El Alcalde de esta capital señor Pérez Cordero, ha publicado los dos bandos siguientes de interés para el vecindario:

En cumplimiento de las vigentes disposiciones sanitarias y a fin de evitar los peligros consiguientes a la propagación de la viruela, ha dispuesto que se proceda desde luego a la vacunación y revacunación de todos los habitantes del término municipal que durante los

cinco años últimos no se hayan sometido a este procedimiento preventivo, a cuyo efecto se habilitan las casas de socorro municipal y la de la sociedad «La Obrera», para que en las horas que designen sus respectivos directores se proceda desde luego a la práctica del tratamiento ordenado, quedando además encargados todos los médicos titulares de vacunar en su domicilio en las horas de su consulta pública a todos los vecinos pobres de sus respectivas regiones.

Con el objeto de fomentar la instrucción de las clases populares y evitar que los niños comprendidos en la edad escolar omitan o abandonen el deber de asistencia a las escuelas públicas se ha dispuesto recordar las disposiciones legales vigentes sobre la materia, comprendiéndolas en las reglas que siguen:

1.ª La primera enseñanza elemental es obligatoria. Los padres y tutores o encargados, enviarán a las escuelas públicas a sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta los doce.

2.ª Los que no cumplieren con este deber serán amonestados y compelidos por la autoridad y castigados en su caso con una multa hasta cinco pesetas.

3.ª La primera enseñanza elemental se dará gratuitamente en las escuelas, públicas a los niños, cuyos padres, tutores o encargados no puedan pagarla.

4.ª Los niños que pretendan asistir a las escuelas deberán presentarse perfectamente aseados y con una papeleta del médico titular del distrito que acredite haber sido vacunados.

La Alcaldía espera que los vecinos padres de familia se apresurarán, sin otro requerimiento que los comprendidos en las anteriores reglas a cumplirlas estrictamente en beneficio de sus hijos; bien entendido que en el caso de infringirse lo mandado, se procederá desde luego a la imposición de las multas que la Ley autoriza, las cuales serán cobradas sin contemplación alguna.

Juzgado municipal

DIA 19

Nacimientos.

Juan Amate Ufarte, José Bautista Amate, Eladio Miralles Orellana, Justo Rulo Cortés, Trinidad Vivas Enciso María de los Dolores Alarcón Marik y Remedios Giménez Pomares.

Defunciones.

Manuel Núñez Beltrán, Luis Martínez Alcaraz, Juan Ramón Borón y Francisco Amate Aparicio.

Casamientos.

Francisco Ruiz Cervantes con Cesarina Cimona Cazorla, Antonio Fernández Arlandez con Elisa Ibáñez Marquez y Francisco Segado Ruano con Patrocinio López Ubeda.

Viajeros.

En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» marcharon ayer mañana a Barcelona:

El comerciante don Angel Pastor Giménez y sus bellas hijas Mercedes y María.

Don Joaquín Juste, canónigo de la Catedral de Zaragoza.

El concejal don Eulogio Romay, en unión de su señora e hija Mercedes.

El cónsul de los Estados Unidos en Almería Mr. B. F. Yost y su señora.

Don Fausto Salillas, presbítero y sobrino de nuestro venerable prelado.

Don Alberto Cabo, del arma de Caballería.

De Barcelona llegaron: Don José Cánovas, comerciante y doña Josefina Rodón.

Don Sebastián García. Doña Palmira López de Díaz Molina y la señorita Mercedes Siles, modista de sombreros de señora.

Don Ramón y don Rafael Navajas, del comercio.

De Málaga ha regresado el abogado don Francisco Cordero Soroa y familia.

Ha regresado de Buenos Aires, donde ha permanecido varios años, el comerciante don Angel Molina.

Ayer mañana salió para Málaga, en unión de una de sus hijas, el exconcejal don Juan de la Cruz Navarro.

También marchó a la ciudad capital, el propietario don Lucas Espinosa Salmerón.

A Guadalajara ha marchado el joven estudiante don Francisco Durbán Quesada.

Consejo provincial de Fomento.

Mañana se reunirá el Consejo provincial de Fomento, con objeto de celebrar sesión extraordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Despacho ordinario. Informe de la ponencia sobre concesión de puertos francos.

Ídem de los expedientes que en solicitud de subvención, con arreglo a lo dispuesto por Real orden del ministerio de Fomento fecha 19 de Diciembre de 1914 han formulado el Sindicato Agrícola y el Ayuntamiento de Taberno, Centro de Labradores de Canjáyar, Sindicato Agrícola de Almería y Sociedad de Colonos «La Violeta».

Moción del Consejo provincial de la Coruña, sobre adquisición de escorias de desfosforación y sulfato de cobre de los países productores en el extranjero.

Exportación a los mercados ingleses de la uva de embarque.

TODO ESTA IGUAL

El tiempo y otras cosas

Sigue el buen tiempo alegrándonos la vida ¡olé! y siguen las subsistencias por las nubes gracias a los Estados beligerantes.

Digamos con el poeta: «¡Todo está igual, parece que fué ayer!»

Solamente hay un algo ahora que contrasta rompiendo la monotonía e inmutabilidad de las cosas, que se agita con nerviosidades de flán, que va y viene con la ardidesca ligereza de las célebres pelotas del «Tío Paco»; el ministro de la Gobernación en el encasillado de diputados a Cortes.

Un ministro de la Gobernación, en el período electoral es un cocinero preparando una caracolada; los caracoles, que son los aspirantes a diputados, van a un recipiente con agua; los caracoles que salen son encasillados y los que no salen se ahogan ¡naturalmente!

Hablando con el Alcalde.

Ayer mañana al visitar en el Ayuntamiento al Alcalde, le preguntamos por su plan de mejoras de la capital, y nos dió las siguientes noticias:

Respecto a la construcción del Matadero, que espera con ansia la subasta, pues él cree indudablemente que no han de faltar licitadores y que por tanto, poco tiempo ha de transcurrir para que estas obras proporcionen algún trabajo a la clase obrera, tan necesitada de él. En la «Gaceta» que ayer vino de Madrid, se publicaba el anuncio de la subasta para el día 30 de Marzo.

En cuanto a la variación del arbolado de la calle de Reina Regente, telegrafió el Alcalde delante de nosotros a Valencia, para que no dieran ni un momento más el envío del pedido de palmeras que tiene hecho y que seguramente le dará a aquella importante vía que nos lleva al puerto, un lindo aspecto. Los hoyos están ya abiertos y sólo se espera, como decimos, la llegada de las plantas.

Otra de las reformas que se van a acometer por ahora, es la instalación en el Andén de poniente de la Rembla, del alumbrado público, proyecto que se venía dilatando. Precisamente en otro lugar de este número publicamos el concurso para dichas obras, así como otros dos bandos dictados por la Alcaldía.

Por ahora no se hacen más proyectos, esperando que el dinero no ande tan exhausto en las arcas municipales para emprender otras obras y reformas, de las que tan necesitada se haya nuestra población.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 19.

Conclusión del reglamento de la Diputación, puesto a la sanción de la asamblea por el Presidente.

Edicto de la Comisión provincial aprobando las elecciones municipales celebradas en Noviembre último en Ocaña.

Solicitudes de registros mineros.

Providencias judiciales, requisitorias y edictos municipales.

Subastas de pastos de montes de los Ayuntamientos que señala.

Lista de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

Traslado de oficial.

Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido destinado a esta Principal de Correos, el oficial de quinta clase, don Juan Ferrer Aguilera, que en la actualidad sirve en la de Bilbao.

Correo en todos los expresos.

El ministro de la Gobernación señor Alba, trabaja para conseguir que todos los correos expresos que circulan por la Península sean portadores de correo, lo cual no sucede ahora, pues algunas excepciones, y no de las menos importantes, dejan de conducirlo.

A dicho efecto, ha dirigido una comunicación al ministerio de Fomento para que se obtenga de las Compañías ferroviarias dicha ampliación, a la cual habrán de prestarse sin duda por razones de patriotismo.

¡Por fin!

(De nuestra colaboración.)

Yo la belleza busqué afanosamente, con amor, pero ¿dónde está, Señor? muchas veces pregunté.

Y por más que yo inquiría, ánimo haciendo en mi duelo, no oyendo mi duelo el cielo, nada o muy poco obtenía.

En herético escarceé a Dios mi pleito llevaba, y hasta el Señor, desairaba las ansias de mi deseo.

Más te ví, cuando ya triste, completamente rendido, por tal campaña abatido, pensaba decir: ¡no existe!

Y cambié, por Belcebú, diciendo con entereza: ¿cómo encontrar la belleza si dueña de ella eres tú?

Bravo y Lecea.

GACETILLAS

Acto caritativo.

Los alumnos de la Academia de Declamación que dirige nuestro amigo don Fernando Salvador Estre la, están organizando una función teatral, a beneficio de varios artistas que se encuentran sin recursos en nuestra capital.

Una comisión de dichos alumnos visitó ayer con tal objeto al señor Gobernador civil.

Tampoco se reunió.

Por falta de número tampoco pudo reunirse ayer tarde, la Comisión provincial.

Y... esperemos al 23, que es el día señalado para otra sesión.

La hiperlorhidria

o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Signos las multas.

La Cuarta División de ferrocarriles, ha impuesto la multa de 1000 pesetas a la Compañía del Sur de España por haber llegado a nuestra capital el día 18 del pasado mes con un retraso de más de tres horas, el tren correo.

Un concurso.

En el despacho de la Alcaldía tendrá lugar mañana a las once, un concurso para adjudicar las obras de instalación de gas en el caso llamado de Torres Campos, con faroles de columna en sustitución de los de pesante y para la modificación de otros alumbrados, aprovechando el suprimido en el paseo del Malecón (hoy Parque.) El presupuesto de contrata es de 737 pesetas.

Una circular.

Se ha dirigido una circular por el señor Gobernador civil a los Alcaldes para que abonen los atrasos de la cuota del 2 por 100 sobre el total de la recaudación del impuesto de 5 por 100, con destino a la protección de la infancia y represión de la mendicidad.

Un mitin.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el importante pueblo de Alhama, un mitin contra el cunierismo y caciquismo, organizado por la Juventud ciudadana de esta capital.

Los niños débiles

deben tomar Jarabe HÍPOFOSFITOS SALUD; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. Veinticinco años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácense; la oferta es interesada.



TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Ataques rechazados. Participan en un despacho oficial de París lo siguiente: En Artois nos atacaron los alemanes. A pesar del empuje del enemigo, fueron rechazados fácilmente.

Parte ruso. El comunicado oficial de Petrogrado dice: Los zeppelines hicieron frecuentes vuelos sobre Riga. En Dvinsk siguen los bombardeos.

En la carretera de Riorte comenzó el cañoneo. En la región de Jacobstad nos invadieron las trincheras con gases asfixiantes. En la Galitzia, nuestros aviones bombardearon los campamentos enemigos.

En Diester, tras larga preparación de la artillería, nos atacaron los atrinchamientos, siendo rechazados con pérdidas considerables. En Czernovisk destruimos las baterías. En el Mar Negro, nuestros buques continuaron las operaciones por el litoral.

Las pérdidas que sufrieron los turcos en Erzerum fueron muy elevadas. Los fuertes aparecieron llenos de cadáveres de askaris. Los turcos continúan su retirada desordenada en todas direcciones.

Estos siguen siendo perseguidos, a pesar de las horribles tempestades de nieve. Varias columnas fueron aniquiladas y otras apesadas. En Erzerum llevamos contados docientos cañones, inmensas cantidades de municiones para la artillería, muchas armas de mano, varias docenas de automóviles y un parque de pontoneros.

También reconcentramos los trofeos que quedaron en nuestro poder y los prisioneros. El ejército a pesar de la lucha continúa durante un mes, se encuentra disponible para acometer nuevamente.

Otras noticias.

El Santo de Romanones. El Presidente del Consejo señor conde de Romanones ha recibido hoy numerosas felicitaciones de sus amigos de Madrid y provincias, con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica. Entre los regalos recibidos figura uno del Rey, consistente en un lápiz de oro con las cifras cuajadas de brillantes y rubies.

Incompatibilidad parlamentaria. El conde de Romanones ha declarado a incompatibilidad parlamentaria para todos aquellos que ocupen cargos judiciales y en el Tribunal de Cuentas. Con este motivo se le ha obligado a renunciar su acta al nuevo ministro del alto Tribunal don Vicente Navarro Reverter.

Protesta de cordialidad. El señor Urzaiz, refiriéndose a incidente surgido anteayer en la antecámara de Palacio, entre él y el señor Salvador, ha hecho protestas de cordialidad entre ambos. Agregó que el incidente fué pasajero.

El sulfato de cobre. De Tarragona telegrafian al señor conde de Romanones, insistiendo en la urgencia de la adquisición del sulfato. La comisión de viticultores que se encuentra en Madrid, ha celebrado hoy una conferencia con el Rey. Este demostró a los visitantes el completo conocimiento del asunto, y les indicó que el Estado adquirirá cinco mil toneladas de tan necesario producto, garantizando el Gobierno inglés el empleo.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de su visita a don Alfonso.

Por el Gran Capitán. A la sesión que mañana se celebrará en la Biblioteca Nacional, con motivo del centenario del Gran Capitán asistirán además del Rey, los señores conde de Romanones, general Luque, Miranda, Burell y Barroso. En tan solemne acto habrán los señores Maura y conde de Romanones.

Junta de Defensa. Esta tarde se ha reunido la Junta de Defensa Nacional. Presidió el Rey. A la reunión asistieron los vocales señores conde Romanones, Luque, Miranda, Maura García Prieto, Dato, Weyler, Pidal, Primo de Rivera y Viniestra. El general Luque explicó extensamente las bases para la organización militar. Estas fueron examinadas con detenimiento. Cuando las apruebe la Junta, pasarán al Estado Mayor, para someterlas luego a la sanción de las Cortes.

Invitación. El obispo de Sosona ha invitado a Rey para que asista a la fiesta de la coronación de una santa en aquella diócesis. BOLSA. 4 por 100 interior... 74,80 5 por 100 amortizable... 00,00 Londres a la vista... 25,08 París a la vista... 89,50 Soriano e Iglesias. Esta noche han marchado a Málaga, de propaganda política, don Pablo Iglesias y don Rodrigo Soriano.

Tren frutero. La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, accediendo a los deseos de los naranjeros, formará a diario un tren frutero entre Alcira, Carcajente y Madrid.

Cumplimiento. El Gobernador de Madrid señor Merino ha cumplimentado esta mañana al Rey. La autoridad gubernativa le informó sobre los trabajos que se llevan a cabo para encauzar la mendicidad.

Noticias de Barcelona. Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias: En la asamblea celebrada por los consumidos, se acordó dirigir una energética protesta a la compañía de la umbrado. El jueves se celebrará un mitin monstruo y después una manifestación, para entregar una exposición a la cual irá suscrita por las entidades barcelonesas. Se ha entregado a Gobernador un documento pidiendo el establecimiento de la lengua catalana con todos los privilegios que la castellana.

Seguía la preocupación grandísima con motivo de la carestía de los fletes. Se ha contratado en doscientas pesetas la tonelada de trigo argentino. Los carbonos pagarán setenta y dos cheques a la tonelada desde Inglaterra. Además circulan rumores de que Inglaterra prohibirá la exportación.

Hoy ha celebrado una reunión el Fomento del Trabajo asistiendo el Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Vigo. En dicha reunión se ratificó el acuerdo de prestar toda clase de apoyo a las aspiraciones de los viguenses.

Terrible incendio.--Enormes pérdidas. Un telefonema de Valencia da cuenta de que un terrible incendio destruyó de pocos momentos una fábrica de aserrar maderas. El edificio que ha sido pasto de las llamas, estaba enclavado en la barriada de Moncada. Centenares de familias obreras, llenas de enorme pánico, desajaron sus viviendas ante el temor de que fueran destruidas por el devastador elemento. Las pérdidas ocasionadas son de bastante consideración.

Agitación entre ferroviarios. Según los despachos recibidos de Oviedo, entre los ferroviarios

de Longros se observa gran agitación. Se hacen grandes trabajos para declarar la huelga a la Compañía.

PERPEN. Libras esterlinas oro. El 19 de Febrero de 1916 PAGARON A PESETAS 25'45 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe 10, Almería.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Doctor Abellán. Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA. CRIER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 19 DE FEBRERO 1916. Cheque s/ París... 89'50 s/ Londres nominales... 25'08 Para orden de entrega... 74'80 4 por 100 Interior... 00'00 B por 100 Amortizable... 95'75 4 por 100... 87'50 Tanco España... 456 Tabacalera... 277

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas. Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.--Ventas al contado

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferretería. Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos. PRECIO FIJO.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA. Vapores correos españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Marzo, el magnífico y rápido vapor REINA VICTORIA EUGENIA. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica general Segura, bajo, 2.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN. Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor. ROYAL EXCHANGE. Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. LA AGRICOLA ESPAÑOLA. Seguros de Ganados y cosechas. Adalberto Ruiz. Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Bolita (Arenys de Mar). Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Ahama de Ahama.

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca lapropada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebas, tian Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid. Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería. Pídase en farmacias, droguerías, tiendas de comestibles y casa don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

SE VENDE una casa en la calle de Majadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán ALMERIA Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



EL SEÑOR

D. Gonzalo de Castro y Artacho

Magistrado de esta Audiencia provincial, ha fallecido en el día de ayer a los 62 años de edad después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

El señor Presidente de esta Audiencia. Su desconsolada esposa doña Adelaida Fernández Díaz; su hija doña Paula; hijos políticos don Manuel Espejo Fernández y doña Ana Ripoll García; hermanos don Ramón y doña María de los Milagros; hermana política doña Milagros Vanaclocha; sobrinos y demás parientes. suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver cuyo acto se verificará en el día de hoy a las cinco y media de la tarde. El duelo se recibirá en la casa mortuoria, calle de Gerona núm. 4 y se despide en B. I. E. No se reparten esquelas La Funeraria, Augusto A. Rivas, Real, 16

Capitanes mercantes.

El capitán mercante don Luis G. Barroso se ha encargado del mando del vapor «Dolores». Pasa a mandar el vapor «Duro» el capitán don Alberto Martínez.

Comisiones.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las Comisiones de Beneficencia, Cementerio y Carruajes, despachando varios de los asuntos que tenían pendientes.

Débitos al Pósito.

Se anuncia por el Alcalde de Utiella del Campo, la venta de las fincas pertenecientes a doña Juana Rubio García y sus herederos, por débitos que hacen a aquel Pósito.

Carta de pago.

Por don Bienvenido Campodarbe, se presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro minero denominado «Santa María», número 33 480 del término de Nijar.

Café Suizo.

Especialidad de esta casa. Café tostado, molido o en grano kilo 6 pesetas, 50 gramos 30 céntimos. Teléfono 79.

Enhorabuena.

La señora esposa de nuestro amigo don Braulio Moreno Nieto, administrador de Loterías, ha dado a luz con entera felicidad un robusto niño. Nuestra enhorabuena a los señores de Moreno por tan feliz suceso.

Fallecimiento.

Anoche a las nueve falleció en esta capital el Magistrado de esta audiencia provincial don Gonzalo de Castro Artacho. De sepelio se irá lugar esta tarde desde la calle de Gerona al Cementerio de San José. Enviarnos a su desconsolada familia la expresión de nuestro profundo pésame.

Esta es la ocasión.

Señor Alcalde; ahora que ha comenzado a hacerse la reposición de árboles, sería muy de tener en cuenta los que faltan a la entrada de la calle de la Estación. Si los arbolitos se plantan, deben de defenderse con castilletes, para evitar que las cabras o los gofillos se apoderen de ellos. Esta es la ocasión, señor Alcalde.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción desde Huércal Overa a Vélez Rubio del preso Juan Salazar Muñoz (a) Pintado.

Pedición de licencia.

El médico titular e inspector de Sanidad municipal don Manuel Mazzoli, ha solicitado 20 días de licencia.

Para la visita de los enfermos nobres dejada don León Palacios y para la inspección al que lo es provincial don León Carrasco.

Relación.

La Administración de Contribuciones ha remitido al Ayuntamiento las listas de los mayores contribuyentes para la formación de la lista de asociados.

Intendente.

En el tren correo de hoy llegará a esta capital el Intendente de la Región, don Vicente Vigueira, que viene a revistar el personal a sus órdenes.

Revista semanal.

Hemos recibido el primer número de la revista semanal que ha comenzado a publicarse en nuestra capital con el título de «Patria y Poesía», dirigida por nuestro querido amigo don Fernando Salvador Estrella, director de la Academia de Declamación. Dicha revista es amena y de literatura, por lo que auguramos mucha vida.

Pérdida.

En la inspección municipal se encuentra detenido y a disposición del que acredite ser su dueño, una cabra encontrada en la vía pública.

Expediente de defraudación.

Por la Administración de Contribuciones se ha seguido expediente de defraudación contra don Antonio Mañas, vecino de Sorbas, por haber ejercido la industria de Posada sin estar matriculado.

Movimiento emigratorio.

Ayer mañana regresaron a Almería, en el «Reina Victoria Eugenia», de la Argentina y el Uruguay, 152 inmigrantes de esta provincia.

En el «Príncipe de Asturias» embarcaron para los puertos del Sur de América, 55 emigrantes. También salieron varios pasajeros con rumbo al Norte de América, los cuales transborderán a otro buque de la misma Compañía Píñillos.

Robo de resas.

Al alcalde de Darrica, le han robado de un corral 24 reses laneras, creyéndose que los autores sean dos gitanos.

Importantísimo a enfermos céncer, úlcus, bocio, matriz, pecho, estómago, recto, próstata, etcétera, anuncio que hoy publicamos «Conquistas de la Medicina».

¿Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, roncadas, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1 50.

Muy importante a reumáticos, gotosos, parálisis, hiperclorhidricos, debilitados, anuncio que hoy publicamos «Baños hidroeléctricos Emanatorio Radium».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-Sis. Poncio y Nemesio mrs., y Sta Paula Barbada, en Avila.

La misa y el oficio divino son de la dominica de Santuagésima, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de B.éc, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Sis. Pedro, Mariameno, Félix y Paterio, cbs. y el Bto. Almon Paparelli.

La misa y el oficio divino son de la feria 2ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra Sra. del Carmen, en San Sebastián.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Junta de Obras del Puerto DE ALMERIA

Dirección facultativa ANUNCIO DE CONCURSO

Se admiten proposiciones en esta Dirección facultativa hasta el día 25 del corriente, para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la drega de esta Junta de Obras. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección facultativa todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana. Almería 10 de Febrero de 1916. —El Ingeniero Director, Antonio Alvarez y Redondo.

SE ALQUILA Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo. Informarán, Plaza de Flores, 5.



**¿De dónde llega este poder milagroso?**

# EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

# LAMBER DE FAMA MUNDIAL DE USO UNIVERSAL

## SIFILIS # VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombre, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, abuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

**Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA.**

**Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad**

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## Baños hidroeléctricos locales y generales Emanatorio de Radium

Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, artro-esclerosis, diabetes, hiperclorhidria, atonía del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diátesis y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, Paseo Recoletos, 31.

## Jabonera montañesa LA CAMELIA. SANTANDER

**JABON** Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina, blanco especial y Amarilla extra, marca "LA CAMELIA"

En trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia

**Francisco Cruz Ferrer e Hijo.**

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Bilettes Extranjeros  
**Sociedad Anónima Romero**

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

## CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el Radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, parálisis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radioterápico observarán todos notable mejoría, y la mayor parte, su curación. Además del Radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, barros y baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo para grandes intensidades, de la casa Gaife, de París. Asociando, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente los rayos del Radium y los rayos X, es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profundos y extensamente en la matriz y sus anexos, estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con el tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aun los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general; evidenciado el fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el enfraquecimiento, disminuye el tinte caquético de los tegumentos y duermen mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violento que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante, pues sabido es que no dan otro resultado que intoxicar progresivamente a los pacientes y acelerar la marcha fatal de la enfermedad. Consulta y aplicaciones en el Instituto Radiumterápico, Paseo de Recoletos, 31.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sibilancias, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales

## Angeles Escobar. CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

**SE VENDE** una casa en la calle de Maja-dores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



## VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

Llegadas a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRavo Y LECEA.**

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, ídem 6,25 ídem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos —Guadalajara

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

**Academia de Dibujo**

Clase especial de dibujo para ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar.

Calle del Emir 1, (arco de la calle Real.)

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL